

HISTORIA DE LA CONGREGACIÓN

Es obligado hacer a grandes pinceladas un esbozo de las raíces históricas de la congregación de Hijas del Patrocinio de María, ya que desde el principio resulta sorprendente no sólo sus orígenes diversos en el tiempo sino la fusión de dos obras de Fundadores que vivieron en épocas distintas, sin que por lo tanto existiera ninguna relación entre ellos, y que, sin embargo, ambos tuvieron intuiciones carismáticas compatibles y de enriquecimiento mutuo por lo que sus obras apostólicas y estilos de vida pudieron ser fusionadas en un mismo carisma que sería testigo en el tiempo y en la Iglesia de sus inspiraciones vitales proféticas y de su labor apostólica.

En efecto, la congregación de Hijas del Patrocinio de María nace jurídicamente en el año 1919 con la aprobación de las constituciones el 9 de enero de ese año por el Obispo de Córdoba D. Ramón Guillaumet y Comá, es fruto de la unión de dos fundaciones que tienen su punto de arranque, la primera en Córdoba con el colegio “Nuestra Señora de la Piedad”, fundado en 1607 por el P. Cosme Muñoz Pérez (1573-1636) y la segunda en Villafranca (Córdoba), con el colegio “Jesús, María y José”, fundado por el P. Luis Pérez Ponce (1676-1721) en 1712.

El colegio que funda el P. Cosme Muñoz tiene como misión fundamental el que éste sea para niñas huérfanas las más pobres y desamparadas y que en él se les dé una formación integral y liberadora: en cuanto al P. Luis Pérez su colegio también dedicado a la enseñanza estará abierto de forma especial a las niñas y jóvenes de su tiempo, las cuales no tenían medios para recibir ninguna educación ya que se encontraban alejadas de las ciudades, su colegio estaría abierto a ellas de forma gratuita y en él también recibirían una educación integral para poder insertarse en la sociedad de su tiempo, una sociedad en la que existía una clase marginada de forma especial: la mujer.

Los colegios que fueron surgiendo de ambas fundaciones eran autónomos en todos los sentidos, cada uno independiente del otro. La historia de cada uno de ellos sufre las circunstancias históricas por las que atraviesa en este tiempo la Iglesia y las Órdenes Religiosas de forma especial durante el s. XIX: guerra de la Independencia, desamortización de Mendizábal, las guerras civiles carlistas, la revolución de septiembre de 1868 con todas sus secuelas..., por lo que atravesaron momentos muy difíciles de penuria material que influyó en una baja también del espíritu apostólico que había impulsado a los Fundadores.

Para inyectarle nueva vida, el Obispo de Córdoba, d. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, pretendió a partir de 1892 reunir en una sola Congregación a todos los centros diocesanos de enseñanza, pero fracasó en su intento al no conocer suficientemente el ambiente vital y el espíritu de los colegios.

Mayor éxito tuvo D. Ramón Guillaumet y Comá, que el 24 de junio de 1918 firmaba el Decreto de Unión y el 9 de enero de 1919 (como se ha dicho anteriormente) publicaba otro decreto aprobando las Constituciones de “Hermanas de Enseñanza bajo el Patrocinio de la Virgen María”.

Llegando a este punto se pueden plantear muchas preguntas: ¿fue la unión de estos colegios nacidos de dos ramas distintas en lugar y tiempo pura conveniencia histórica o eclesial?, ¿se puede considerar sólo fruto de una coincidencia el que ambas obras tengan

una misión apostólica muy similar y que ésta solamente sea la que hizo posible la unión y permanencia en el tiempo? ¿o se trató de un nuevo impulso carismático que el Espíritu dio a su Iglesia de la forma más inesperada sin tener en cuenta la lógica humana para hacer su obra y para que a través de ella podamos “dar gloria al Padre”? Sí, quizás se a ésta la actitud más radical que podamos adoptar en nuestra vida al contemplar a nuestros fundadores y la historia de nuestra Congregación. Una historia nada fácil que ha ido superando el paso del tiempo y las dificultades y que hoy con esperanza puede reconocer que en sus raíces ha contado con dos figuras excepcionales, dos siervos de Dios que con una visión profética y sensible a los signos de los tiempos que les tocó vivir supieron dar una respuesta concreta a estas necesidades apremiantes con las que se encontraron “reinventando” formas nuevas de apostolado dentro del marco de la vida religiosa femenina y haciendo que ésta rompiera los muros del claustro para salir a extender con su apostolado y ayuda concreta el Reino de dios en la sociedad de su tiempo a través de una labor urgente: la educación cristiana como medio de liberación integral de la persona.